

COMISION PRIMERA O DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

CONSTANCIA DE APROBACION EN PRIMER DEBATE

La suscrita Secretaria de la Comisión Primera o de Hacienda y Crédito Público del Honorable Concejo de Bucaramanga, hace constar que el Estudio en Primer Debate del proyecto de Acuerdo No.032 del 09 de Mayo de 2013 **"POR EL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA FISCAL 2013 SECCION INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA - IMEBU"**. Siendo aprobado por la Comisión el original del Proyecto de Acuerdo, como se registra en el Acta No. 006 -13, realizada el día dieciséis (16) de Mayo de 2013, en Primer Debate.

La Secretaria,



LILIANA MARCELA MEJIA ACEVEDO

CONCEJO DE BUCARAMANGA	
Correspondencia Recibida	
Secretaría General	
Fecha:	20 MAY 2013
Hora:	11:12 AM
Recibido:	<i>[Handwritten Signature]</i>
No. de Documento:	<i>[Handwritten Number]</i>

**COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
INFORME DE COMISIÓN**

FOLIO 1

La Comisión Primera o de Hacienda y Crédito público del Honorable Concejo de Bucaramanga, informa a la Plenaria que en reunión efectuada el 16 de Mayo de 2013, en el Salón de Plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal, se llevo a cabo el estudio en Primer Debate del siguiente Proyecto de Acuerdo:

Estudio en Primer Debate del proyecto de Acuerdo No.032 del 09 de Mayo de 2013 **“POR EL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA FISCAL 2013 SECCION INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA - IMEBU”**.

Que para el estudio de este presente Proyecto de Acuerdo asistieron los Honorables Concejales: **MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, DIONICIO CARRERO CORREA, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ Y HENRY GAMBOA MEZA**, todos ellos miembros de la Comisión de Hacienda y Crédito Público y los Representantes de la Administración Municipal citados por la Comisión para la sustentación del Proyecto de Acuerdo y los citados fueron los siguientes:

Dr. ALBERTO MALAVER SERRANO HERNANDEZ, Profesional Especializado de la Secretaria de Hacienda, Dra. MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO, Secretaria de Hacienda, Dra. CARMEN CECILIA SIMIJACA AGUDELO, Secretaria jurídica del Municipio de Bucaramanga y el Dr. CRISTIAN RUEDA RODRIGUEZ - Director del IMEBU.

Que verificado el quórum reglamentario y decisorio por parte del Presidente de la Comisión se dio lectura al Orden del Día el cual contenía los siguientes ítems:

ORDEN DEL DIA

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

II

Estudio en Primer Debate del proyecto de Acuerdo No.032 del 09 de Mayo de 2013 **“POR EL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA FISCAL 2013**

**COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
INFORME DE COMISIÓN**

FOLIO 2

**SECCION INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE
BUCARAMANGA - IMEBU”.**

III

LECTURA DE COMUNICACIONES, PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DEL INFORME

Que después de leído el Orden del día por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad por la Comisión con Cuatro (4) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, HENRY GAMBOA MEZA Y DIONICIO CARRERO CORREA).

El Presidente ordena a la Secretaria continuar con el punto 2 del Orden del día quien procede a dar lectura al punto 2 del Orden del día:

2 - Estudio en Primer Debate del proyecto de Acuerdo No.032 del 09 de Mayo de 2013 “POR EL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA FISCAL 2013 SECCION INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA - IMEBU”.

Que la ponencia del presente Proyecto de Acuerdo fue asignada por el Presidente del Honorable Concejo de Bucaramanga, al Honorable Concejal **DIEGO FRAN ARIZA PEREZ**, en cumplimiento del Artículo 167 del reglamento interno del Concejo de Bucaramanga o Acuerdo Municipal No. 072 de 2009.

Que la Honorable Concejal Ponente, presento la Ponencia escrita favorable para Primer Debate la cual fue leída y escuchada por los Miembros de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

El Presidente de la Comisión manifiesta que por no encontrarse el H.C. **DIEGO FRAN ARIZA PEREZ**, ponente de este Proyecto de Acuerdo da la Ponencia AD-DOC a la H.C. **MARTHA ANTOLINEZ GARCIA**.

COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
INFORME DE COMISIÓN

FOLIO 3

El Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión la Ponencia del Proyecto de Acuerdo siendo aprobada por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos así: (EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, DIONICIO CARRERO CORREA Y HENRY GAMBOA MEZA). Cuyo documento hará parte de este informe.

Que aprobada la Ponencia favorable, el Presidente de la Comisión, ordena a la Secretaria dar lectura a la Exposición de Motivos del Proyecto de Acuerdo.

El Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión la Exposición de Motivos del Proyecto de Acuerdo siendo aprobada por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos así: (EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, DIONICIO CARRERO CORREA Y HENRY GAMBOA MEZA). Siendo aprobado el original del proyecto de acuerdo y pide a la Secretaria continuar con el articulado del proyecto de acuerdo.

Leído el artículo Primero por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos así: (EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, DIONICIO CARRERO CORREA Y HENRY GAMBOA MEZA). Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Leído el artículo Segundo por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos así: (EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, DIONICIO CARRERO CORREA Y HENRY GAMBOA MEZA). Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Terminado de leer los literales de los considerandos del Proyecto de Acuerdo el presidente de la comisión los somete a consideración y discusión siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos así: (EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, DIONICIO

COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
INFORME DE COMISIÓN

FOLIO 4

CARRERO CORREA Y HENRY GAMBOA MEZA). Siendo aprobados los originales del Proyecto de Acuerdo.

Para el preámbulo el Presidente de la comisión lo somete a consideración y discusión, siendo aprobado con Seis (6) votos positivos así: (EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, DIONICIO CARRERO CORREA Y HENRY GAMBOA MEZA). Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Para el Título del Proyecto de Acuerdo el Presidente de la comisión lo somete a consideración y discusión, siendo aprobado con Seis (6) votos positivos así: (EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, DIONICIO CARRERO CORREA Y HENRY GAMBOA MEZA). Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Concluido el estudio en Primer Debate del Proyecto de Acuerdo 032 del 09 de Mayo de 2013, el Presidente de la Comisión propone de acuerdo a la ley y al reglamento interno de la corporación trasladarlo a la Plenaria del Honorable Concejo para que surta el segundo debate, lo cual es aprobado por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos así: (EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, DIONICIO CARRERO CORREA Y HENRY GAMBOA MEZA).

Aprobado el Proyecto de Acuerdo No. 032 de 2013 el Presidente ordena a la Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

III. LECTURA DE COMUNICACIONES, PROPOSICIONES Y VARIOS

La secretaria de la Comisión informa a la Presidencia que no existe sobre la mesa de la secretaria comunicaciones ni proposiciones, por lo tanto el tema se ha agotado.

Agotado el orden del día el presidente de la Comisión, expresa sus agradecimientos a los miembros de la comisión primera o de Hacienda y Crédito Público, a los representantes de la administración por su

**COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
INFORME DE COMISIÓN**

FOLIO 5

Participación en el estudio de los proyectos de acuerdo y levanta la sesión de la comisión siendo la 08:30 A.M. del día 16 de Mayo de 2013.

Este informe de comisión tiene su sustento legal en los artículos 95 y 180 del Acuerdo Municipal No. 072 de Octubre 09 de 2009 o Reglamento Interno del Concejo de Bucaramanga y Acuerdo Municipal 016 de Mayo 16 del 2011.

Presidente


H.C. DIONICIO CARRERO CORREA

Secretaria,


LILIANA MARCELA MEJIA ACEVEDO

COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO
PONENCIA AL PROYECTO DE ACUERDO No. 032 DE MAYO 09
DE 2013.

Concejal Ponente: DIEGO FRAN ARIZA PEREZ

Señora Presidenta y Honorables Concejales :

Me correspondió por designación del señor presidente del Honorable Concejo de Bucaramanga, dar ponencia al proyecto de acuerdo titulado: **“POR EL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA FISCAL 2013 SECCION INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA-IMEBU”** . Por lo cual me permito hacer las siguientes consideraciones:

OBJETO DEL PROYECTO DE ACUERDO

Este Proyecto de Acuerdo tiene como propósito adicionar al presupuesto general de rentas y gastos del IMEBU vigencia 2013, por el valor de \$250.000.000.00.

DESARROLLO DE LA PONENCIA

Que el Decreto Municipal No. 076 del 2005 en su artículo 100 prevé la presentación de proyectos de acuerdo sobre créditos adicionales al presupuesto cuando sea indispensable aumentar las apropiaciones autorizadas inicialmente, ampliar los servicios existentes, o establecer nuevos servicios, autorizados por la Ley, no previstos en el proyecto original.

Que de acuerdo al Plan de Desarrollo 2012-2015 es la vital importancia disponer dentro del presupuesto de gastos del IMEBU los

recursos necesarios para impulsar el posicionamiento de los productos de la región entre otros a través de grandes eventos que permitan su posicionamiento y como impulso a la generación de empleo de los diferentes sectores productivos.

Que para este proyecto se efectuó un convenio interadministrativo No. 005 del 26 de Abril de 2013, celebrado entre la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL ORGANIZACIONES SOLIDARIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y EL IMEBU.**

Que para la correcta ejecución presupuestal es necesario adicionar al presupuesto de la presente vigencia la suma antes mencionada.

Que el Proyecto de Acuerdo cuenta con los siguientes soportes (Acta No. 005 de 2013 del consejo directivo del IMEBU, Convenio entre la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL ORGANIZACIONES SOLIDARIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y EL IMEBU**, certificación del subdirector administrativo y financiero del IMEBU.

PROPOSICIÓN

Por las anteriores recomendaciones y por encontrar este proyecto de acuerdo No. 032 de Mayo 09 de 2013, ajustado a la Constitución y a la Ley, me permito presentar ante esta Plenaria dar ponencia **FAVORABLE** para **SEGUNDO DEBATE**, para su estudio y aprobación en el Salón de Plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento.

De los Honorables Concejales:



DIEGO FRAN ARIZA PEREZ
H. C. Ponente